

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe nuncios y reclamos la Administración a

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 >

Año VIII.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

DIARIO DE LA TARDE.

ALCOY, Miércoles 21 de Octubre de 1885.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.310

En la mesa de Fernando Busquier, situada en la plaza del Mercado, se espesó atocinado á 6 rs. 10 cts. el kilo y jamón á 7 rs. kilo. Las personas que deseen favorecerle, encontrarán el género muy fresco y en buenas condiciones.

Se arrienda

un edificio en la partida del Salt titulado molino del "Medio," con un 1/2 de agua del manantial y con 48 palmos de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana, batanes y perchas.

Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

Francisco Ortolá

Participa á sus parroquianos y al público en general, que acaba de recibir un gran surtido de tejidos para la temporada de invierno, de las mejores fábricas de Cataluña y el Extranjero.—En la feria, paradas números 45, 46 y 47, y en su casa, calle Mayor, número 28.

Nodriza.

Una de 26 años de edad, leche de 11 meses, desea encontrar criatura.

Darán razon, Santo Domingo, 15.

EN LA Sombraerería de Garrido

Mercado, 33.

se acaba de recibir un hermosísimo surtido de Sombreados última novedad para señoritas, niñas, niños y caballeros, de las mejores y mas acreditadas fábricas del país y extranjeras.

33, Mercado, 33.

EL SERPIS.

ALCOY, 21 DE OCTUBRE DE 1885

Alcoy y su region.

El brigada del ferro-carril de Játiva, Bautista Soler, tuvo la desgracia de caer anteayer desde lo alto de un coche en la estación de Silla. El infeliz quedó muerto en el acto.

Se están ultimando los trabajos para instalar en la villa de Crevillente un hospital civil denominado de la Purísima Concepción.

De un colega de Alicante:

"Esta mañana ha ocurrido una sensible desgracia en el puerto.

Descargando cestos de sardina, se ha desprendido uno, magullando gravemente á dos marineros."

A diez y seis reales cárato dice un colega de la capital, que se paga el mosto en Hondon de las Nieves.

Algo carillo nos parece para los precios que rigen en el resto de la provincia.

Se encuentra ya completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, el digno y celoso juez de instrucción del partido de Novelda D. Juan Martínez Marín.

Muy pronto será un hecho el proyecto de dotar á Ágost de una estación de ferro-carril, pues según nuestras noticias, hace pocos días se señaló por el ingeniero de la compañía el sitio que ha de ocupar, no pudiendo hacerse todo lo inmediata á Ágost que se quisiera, á causa del desnivel de la vía.

De salvar algunas dificultades, es probable sea contratada en el "Teatro de la Lira," de Novelda una compañía de zarzuela en la que figurará como primera tiple nuestra comprovinciana la señora doña Dolores Barreta.

Ha sido nombrado Ayudante de Marina del distrito de Benidorm, don Miguel Bayona y Pérez.

La semana pasada hubo grandísima animación en el mercado de Alicante con motivo de la compra de almendrón, realizándose grandes transacciones, al precio medio de 50 pesetas arroba.

Hace algunos días que se había notado en Gandia, Oliva y algunas otras poblaciones de aquella comarca la circulación de billetes falsos del Banco de España de cincuenta pesetas con el busto de Campomanes. El Banco envió á la Primera de diebas poblaciones un delegado,

gracias á sus pesquisas y á las gestiones de las autoridades, se ha logrado la detención de los expendedores de los billetes.

Han sido capturados varios sujetos, y entre ellos el principal expendedor, ocupándole 51 billetes, y en su domicilio de Oliva, 21. También en Denia ha sido detenida una mujer, ocupándole 20 billetes.

Leemos en "La Tarde," de Alicante:

"En el tren correo de hoy ha salido para Madrid D. Enrique Pintó, jefe del Negociado de Impuestos de la Administración de Hacienda de esta provincia, custodiando la remesa de 20.000 pesetas en moneda de bronce, 17.000 pesetas de calderilla antigua y cierta cantidad de plata dorada con destino á la Administración de Hacienda y casa de Moneda de aquella provincia,"

De los días 23 al 31 del corriente mes se celebrará en la ciudad de Denia la feria que tanto concurso de forasteros atrae á aquella popular ciudad. Este año se ha dado otra forma á la distribución de paradas, y se han omitido algunos de los festejos que pudieran distraer y alejar á la concurrencia, dejando solo aquellos que han de contribuir á darla mayor esplendor. El reparto de paradas se verificará el dia 22 del corriente.

Ha sido trasladado á las oficinas de telégrafos de Alicante, el oficial del cuerpo D. José María Parra.

Hemos oido decir que D. Macedonio Pina, trata de establecer en la villa de Monóvar una gran fonda surtida de todos los utensilios necesarios para que los viajeros más exigentes no tengan nada que desechar.

Falta hacia en Monóvar un establecimiento de esta clase, pues la importancia de aquella rica y fértil comarca atrae constantemente gran número de forasteros.

Monóvar, ~~una villa con mucha actividad,~~ un gran casino, importantes bodegas y pronto contará también con un hotel que desde hace mucho tiempo reclama la importancia de la villa.

"El Oriolano," dedica su número del domingo á cuantas personas se distinguieron en la pasada epidemia, haciendo el elogio de D. Pedro Ramón Mesples, D. Matías Rabagliati, Obispo de Orihuela, médicos, clero y Junta de Socorros.

Con motivo del hermoso dia que hoy ha amanecido, promete estar muy concurrida la feria.

Son escandalosas, por la mala calidad, las clases de tabaco que se espinden en los estancos, lo cual sucede siempre que las diferentes labores proceden de la fábrica de Alicante.

Sin comentarios.

Han regresado á Valencia, procedente del extranjero, nuestro distinguido amigo el Sr. conde de Buñol acompañado de su esposa.

El tiempo se ha cansado de mostrarse veleidoso y desigual, habiendo presentado hoy un día magnífico, con un sol brillante y con una temperatura fresca, pero agradable.

Reseñándonos las fiestas celebradas en Valencia con motivo de la terminación de la epidemia colérica y de cantarse el Te Deum, hemos recibido hoy una carta de nuestro querido compañero Sisto, fechada el 16 del corriente y que no insertamos por haber perdido ya su oportunidad.

Dicha carta, que ha venido perfectamente franqueada, ha tardado la friolera de cinco días en llegar á nuestro poder, hasta el punto de haber recibido antes la que hoy insertamos, escrita posteriormente.

Esto que explicamos, como es natural, hace el elogio del servicio de correos, gracias al cual ni la correspondencia obtiene la seguridad que debía en un país culto y civilizado, ni llega á su destino con la puntualidad que es de esperar de un servicio de comunicaciones organizado con perfección.

Cosas de nuestro desgraciado país!

Mañana, jueves, se celebrará en la Iglesia del Santo Sepulcro de esta ciudad una solemne función religiosa con motivo de la entrada en el claustro y profesión de la Señorita Doña Milagro Casasempre Satorre.

A las nueve de la mañana se cantará á toda orquesta la misa del maestro Mercadante, predicando el elocuente orador Sagrado D. Francisco Navarro, cura de la parroquia Iglesia de San Mauro y S. Francisco; al ofertorio se ejecutará el Tantum Ergo del maestro Rossini, terminando con el Te Deum del maestro Eslava.

La orquesta y la capilla de la música Primitiva estará encargada de la parte artística.

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 >

Núm. 2.310

Ceremonias como la profesión de una religiosa son poco comunes y frecuentes, circunstancia por la cual es indudable que la que se verificará mañana llamará poderosamente la atención de todos los fieles, haciendo augurar, como desde luego auguramos, que el templo indicado se verá en dicho dia lleno de una inmensa concurrencia ávida de admirar tan solemne cuanto imponente y conmovedor acto religioso.

Siguiendo la filantrópica costumbre de celebrar consulta gratis para los pobres, cada vez que viene á esta ciudad el hábil operador y distinguido profesor del Instituto Oftalmico de Madrid, D. Adolfo Cervera Torres, ha dispuesto para mañana, á las 3 y media, de la tarde, en el Hospital, examinar y operar gratis á los enfermos pobres que se presenten.

Una excursion

al Convento del Santo Espíritu.

Sr. Director de EL SERPIS.
Masía del Rosario, término de Gilet, 18 de Octubre de 1885.

Querido amigo: Aprovechando un ratito en que todos mis amigos se hallan descansando de las rudas fatigas de hoy, voy á describir aunque sea á grandes rasgos, las gratas impresiones que, con motivo de la visita hecha al Convento del Santo Espíritu, he experimentado, seguro de que lo leerán con gusto los suscriptores de tu ilustrada publicación.

El viaje.

A las 2 de la tarde de ayer fué la hora señalada para abandonar la hermosa perla del Turia, y efectivamente ninguno de los que habíamos de formar la expedición faltó al punto de la cita, que era la Estación del ferro-carril. Nuestro conocido amigo D. Antonio Vilar Ridaura, dueño de la posesión á donde primeramente nos dirigimos, fue el encargado de organizar esta gira, y debido á su galantería puede ser otro de los expedicionarios. A las 2 y media partió el tren llegando á Sagunto á las 4 y media. En seguida subimos en un coche que estaba de antemano aguardándonos, y una hora después nos encontramos aquí. Separan esta posesión de Valencia sobre unos 70 kilómetros de distancia, pero son tan rápidas las vías de comunicación, que apenas se gastan 2 horas en recorrerlos.

Siempre toros y desgracias!

Al pasar por la heróica Sagunto estaba su vecindario celebrando una novillada. Un joven fué cogido por la res, y volteado, quedando tan gravemente herido, que es fácil haya dejado de existir á esta hora.

Hasta cuando, querido Director, tolerarán nuestras autoridades estos espectáculos tan reñidos con toda idea de progreso y que tantas víctimas cuesta?

Era poco partidario del espectáculo nacional, pero desde lo que vi ayer, me he declarado enemigo irreconciliable.

En hora buena que los toreros de profesión ejercen su oficio dando corridas autorizadas por las autoridades, pero que se permita en cada población tales diversiones, tan bárbaras, como peligrosas, siéndolos diestros jóvenes inconscientes, esto es absurdo, mas aun, es infame.

La posesión del Sr. Vilar.

Nunca pude yo imaginar que tan próximo á Valencia existiera un terreno tan accidentado y poético, como el que ocupa esta posesión. Figúrate, querido amigo, una cresta de elevadas montañas, en donde abundan toda clase de arbustos y leña de monte bajo; bancales plantados de algarrobos, viñas, higueras, almendras, naranjos y otra infinitud de plantas; una fuente de riquísima agua; la carretera de Sagunto á Teruel; la vía férrea de Valencia á Tarragona, y la mar, pues se distingue perfectamente desde aquí. Figúrate, repito, todo esto, y después coloca á la falda de aquella cordillera una bonita casa de campo de 3 cuerpos, central y laterales, todo espacioso, elegante y de nueva construcción; añade á esto un gran corral donde existen miles de animales, desde el rabioso can, fiel guardián de los intereses de su dueño, hasta la inocente tortolilla, y convendrá conmigo en que esto es poético, precioso, admirable.

El Pico del Aguita.

Al amanecer de hoy todos mis amigos se hallaban dispuestos para dar una batida á las muchas perdices y conejos que en este terreno hay, conviniendo en reunirnos en el Pico del aguita, elevadísimo monte que se distingue perfectamente de algunas leguas de distancia. Como poco práctico en la caza, se me agregó á uno de los expedicionarios y á las 9 en punto, fuimos llegando uno á uno al punto de reunión.

Fray Nicolás Factor.

He aquí un Santo Varón á quien se le tiene en el convento una veneración especial, y no puede suceder otra cosa si se tiene en cuenta el milagro que aseguran obró y que sintetiza una lápida conmemorativa de él que existe enclavada sobre una fuente situada á espaldas del edificio.

A mi memoria fié el contenido de dicha lápida y creo me equivocaré de poco; dice así: "Por los años 1523, el cocinero del Convento pidió á Fray Nicolás Factor agua y tocando con su hacha la piedra brotó esta fuente, quedando "No faltará".

Desde entonces aseguran que nunca ha faltado este abundante manantial, pero el agua no es todo lo rica que debiera para que el milagro fuera completo. Al probarla hice esta consideración: Si al santo se le hubiera ocurrido añadir en calidad lo que sobra en cantidad cuanta molestia hubiera evitado á estos Santos Varones que continuamente se ven en el caso de llenar sus vasijas en la fuente propiedad del Sr. Vilar. Pero como al que le dan no escoje, contentos, y mas que contentos, satisfechos, se hallan los frailes con su manantial.

La Paella.

Ya era hora de que regresásemos. A las 2 de la tarde llegamos de regreso á la propiedad del Sr. Vilar, donde se nos tenía preparada una suculenta paella á la valenciana, que fué servida al aire libre, reinando durante la comida la mas cordial armonía y el buen humor que caracteriza á la gente joven. Con la amabilidad que siempre ha distinguido al Sr. Vilar, hizo los honores de la mesa. Cuando saltaron los tapones del Champagne, empezaron los brindis y después todos buscaron un punto de reposo para sus cansados cuerpos y yo aproveché este ratito para dirigirte estos mal escritos renglones.

Concluyo asegurándote que siempre guardaré grata memoria de esta excursión y al enviar á mi querido amigo D. Antonio Vilar la expresión mas sincera de mi agradecimiento eterno, creo que los lectores de tu diario me agraderán estas noticias, por si á alguno se le ocurre visitar el Convento del Santo Espíritu.

Tuyo afino.

SIXTO.

EL SERPIS

DIRECCIÓN DE MADRID, 20 DE OCTUBRE DE 1885.

El ministerio de la Guerra.

No encuentre el marqués de Miravalles, ni los veteranos generales que la han precedido en el ministerio de Guerra, motivo alguno de sistemática oposición a sus ideas en este importante centro encamado á su ejecución en lo que hemos de exponer, inspirados únicamente en el deseo de la mejor y completa organización de nuestras fuerzas militares.

Cuencios plenamente de que en el ejército existen elementos valiosos de orden, inteligencia, subordinación y respeto que bien dirigidos, intelligentemente encauzados, habían de conseguir la pronta y completa solución de los problemas militares, decidimos ver pasar los años sin llegar á un resultado tangible y nos pusimos que pueda aparecer de repente algún conflicto internacional, como el de las Carolinas, que nos obligara á nos sobre las armas á las reservas, colocándonos en actitud hostil en frente de cualquier pueblo europeo.

Muchos años de paz, más de los que necesitó Italia, nos han brindado ocasión para dar carácter militar

nuestro pueblo, marcadamente batallador, para organizar la defensa nacional adquiriendo poco á poco el

material de guerra necesario y para dar una organización

adecuada á nuestras fuerzas militares que hoy

recien de unión, de principios fijos, de estabilidad, de

de cuento necesita un ejército moderno, para estar á altura de los que con tanto cuidado fomentan y ayudan

las demás naciones de Europa.

No es culpa del país, el lastimoso atraso en que se encuentran entre nosotros las instituciones militares

impuestas con otras del continente. Los pueblos no

en podido hacer otra cosa que regular las contribuciones

dadas y solo es cuestión de los gobernantes, si desean

de proporcionarles los elementos que piensan, no

ben aplicarlos de la manera más propia y conveniente.

Mas no sería justo tampoco exigir que los hombres

sean más de lo que pueden y de lo que buenamente

se ha de proporcionarles los resultados apetecidos.

o es, pues, culpa exclusiva de los ministros de la Guerra que el ejército español haya quedado rezagado en la

lucha constante y no interrumpida que han seguido

los demás ejércitos. Hombres antiguos han aplicado los

procedimientos que vieron, los recursos de otros tiempos,

los moldes de otra época, sin comprender que las fuer-

zas militares de una nación moderna han sufrido una pro-

funda modificación que las diferencia por completo

de las organizaciones y costumbres que ellos conocieron

al dar sus primeros pasos en la carrera militar.

Esta variación radical, que parece nadie quiere com-

prender, no ha tenido en ningún ministerio la importan-

cia que en el de la Guerra; por eso ningún organismo de

a sociedad española siente el malestar que se nota en el

ejército al querer que, sujeto á los moldes antiguos, responda á las modernas exigencias.

Ni el ministerio de Fomento, ni el de Gobernación del reino, ni el de Gracia y Justicia, ni el de Estado, ni el de Hacienda, han visto nacer en el seno de las colectividades que representan ningún problema nuevo en la segunda mitad del siglo XIX; sólo el de Guerra y el de Marina han presenciado evoluciones completas, cambios radicalísimos en la manera de ser de los organismos encamados á su dirección.

Por eso donde se nota la deficiencia y el malestar

es en las fuerzas de mar y tierra; por ese cualquier hom-

bre de talento penetrado de las exigencias de un país

constitucional, puede fácilmente llevar la gestión de

cualquier Ministerio; por eso los hombres antiguos, edu-

cados al calor de nuestras contiendas civiles, allá por

los tiempos en que el ejército más parecía pandillaje

de unos y de otros, que fuerza verdaderamente nacio-

nal, no podría nunca competir con las necesida-

des modernas, ni atinar con el remedio propio para

transformar en cuerpo sano y robusto una institución

enfermiza.

No son, en efecto, los hombres que han de reorganizar

el ejército español, extirpar sus vicios, enaltecer sus

virtudes y colocar el uniforme completamente fuera de

las perturbaciones políticas, aquellos que entraron al

servicio de la patria en los primeros años del reinado de

Doña Isabel II, y que al ceñir por primera vez la espada

conocieron ejércitos pequeños, soldados que servían

ocho años en las filas, generales que arrastraban incons-

cientemente una parte del ejército y lo arrojaban á pe-

lear contra la otra, situaciones militares creadas por un

error que lleva larga a los que le en-

cumbraban; épicas en que los mandos militares iban

impresionablemente ligados á los partidos y grupos po-

líticos, y en que los oficiales no conocían otro medio de

medrar que arrinarse al general descontento, esperan-

do con el día del triunfo, tiempos en que nadie se

ocupaba en estudiar ni en saber lo que pasaba más allá

de los Pirineos, circunscrita la atención en las revueltas

interiores, pasándose los años en armar y desarmar á la

milicia nacional y obteniéndose un empleo ó un grado

cada vez que esto sucedía.

Los hombres que conocieron aquél ejército, que ad-

quirieron en él sus primeras ideas militares, que inse-

siblemente formaron el concepto de la absoluta separa-

ción entre el ejército y los demás ciudadanos, que juzga-

ron á las fuerzas militares como elementos propios para

sostener exclusivamente á los gobiernos constituidos, que

dieron valor á novedades tales como los corbatines de

suela, los zapatos de una sola pieza, el uso excesivo del

bogote y la perilla, la pequeñez del detalle, ¿cómo han

de comprender la esencia y la manera de ser de los ejér-

citos modernos? Cómo han de poder desarrollar concep-

ciones maduradas en la observación y en el estudio, para

trasformar el país en militar, organizar esas numerosas

reservas modernas, romper los moldes antiguos de las

divisiones territoriales, entrar franca y resueltamente

en la senda de las reformas, dar lo que es justo y des-

preciar ese fantasma de las conspiraciones, si siempre

han de tener fijo en su mente que la masa es mala, que

el patriotismo no existe, que todo son ambiciones, aque-

llas mismas ambiciones que palpitan en su corazón en

Torrejón de Ardoz ó en Vizcaívaro?

La cuestión del Ministerio de la Guerra y del Minis-

terio de Marina, es grave; allí hacen falta hombres que

no están desengañados, que aún tengan ilusiones, que no

desesperen de encontrar en el ejército y en la marina

hombres honrados, dignos, que puedan sacarse de la os-

curidad para valerse de ellos e iniciar nuevos deseos é

ideales entre las fuerzas de mar y tierra, preparándolas

para la radical y completa reorganización que cada día

es más apremiante.

Hombres no gastados en la política, de inmaculado

prestigio, y que plenamente convencidos de la absoluta

necesidad que tiene la nación española de recuperar el

lugar que ha perdido militarmente en Europa, lleguen á

desarrollar su gestión con principios nuevos, con nuevos

procedimientos, con radicales reformas que destruyan por completo este edificio viejo militar pleto de juntas, de cargos inútiles, de ruedas que embrayan el movimiento, de condescendencias personales, de perpetuas injusticias y mortificantes desigualdades, que es preciso reemplazar por algo nuevo, por algo semejante á las modernas organizaciones militares acomodadas á nuestros caracteres, á nuestras costumbres, á nuestra raza.

Estos son los hombres que los partidos deben colocar al frente de los departamentos de Guerra y Marina, prescindiendo de ideas políticas, de aficiones particulares, de altas graduaciones, de recelos, de temores, y procurando, si posible fuera, perpetuarlos en sus puestos si daban sus gestiones resultados, pues nada parece tan absurdo como que proclamando todos en alta voz que el ejército y la marina deben estar separados de la política, admitamos como justo y conveniente que los Ministros de ambos departamentos cambien cuando en la política se produce un cambio.

Un embajador de España!..

(La carta del conde de Coello, á la «Gaceta de Italia.»)

El gran periódico italiano trae al frente de su número ayer llegado, un documento triste, más que triste, vergonzoso (la palabra es ésta y á conciencia la empleamos) —vergonzoso para España.

Ese documento aparece firmado por el conde de Coello de Portugal, Ministro plenipotenciario de España en Turquía, y últimamente trasladado por el Sr. Cánovas á la Plenipotencia acreditada cerca de S. M. el Rey de Italia.

El conde de Coello ha desempeñado el mismo cargo diplomático durante los seis años primeros de la Restauración; es fama que el Ministro español fué en tan largo tiempo bien visto en el Quirinal; sus buenas amistades con los hombres políticos, su cortesía de hombre de mundo, sus conocimientos diplomáticos, proporcionaronle una posición simpática y el aprecio y consideración de la Corte y de los gobiernos de Italia. El advenimiento al poder del partido liberal, fué una gran desgracia para el antiguo propietario y director de *La Epoca*; recordamos la originalísima lucha que el Sr. Coello intentó entablar desde las columnas de la prensa conservadora, con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, Ministro entonces de Estado; nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de la Vega admitióle desde la *Gaceta* la dimisión al señor Coello, pero el Sr. Coello juró y perjuró no ser hombre que dimitiese por cambio ministerial de más ó de menos, polémica que el Ministro liberal cortó, diciendo: —En el caso de tener que prescindir de los servicios de un diplomático, tengo por más correcto aceptarle la dimisión que declararlo cesante de golpe.

Pero aun así, la verdad es, que el Sr. Conde de Coello representó bien y dignamente á España en Italia.

Volví el Sr. Cánovas... El Sr. Coello, había entretenido hasta entonces los melancólicos ocios de la cesantía. Dando al viento memorias íntimas del tiempo viejo, demasiado íntima y acaso no muy oportunamente exhibidas en razón á no ser el tal tiempo tan antiguo para decir de él en público las cosas que dijo en *La Epoca* y en *El Día*. De su entretenimiento y melancolía, sacó el Sr. Cánovas para enviarle nada menos que á la Puerta Otomana, que para el caso venía á ser algo así como dar á un hombre con la puerta en las narices. —Porque sin duda no era el tal nombramiento ni con mucho un ascenso... La indiscreción y la malicia preguntaron entonces: —¿Por qué no vuelve á Italia el conde de Coello?

Dijose si el Sr. Cánovas había disgustado la desesperación con que el diplomático conservador había luchado para ser *dimitido* por el Sr. Vega de Armijo.

Añadióse algo de pintoresco á propósito de la incompatibilidad que los espíritus severos pretenden que existe entre los negocios de Estado y otros menos graves aunque si más risueños para un hombre de corazón.

Hecho final: que no volvió á Italia el señor Coello.

Mas que todo cuanto se murmuró de murmuración no debiera pasar nunca, cosa es indudable si se atiende a la facilidad con que el Sr. Cánovas ha nombrado otra vez ministro de S. M. el Rey cerca de S. M. Humberto I al C. de C. de Portugal.

Sí. Nombrado ha sido de nuevo y si no es por la protesta agria y energética de la prensa italiana, nombrado queda, y á estas horas no estaría detenido por la *Cuestión de Oriente* (esta es la explicación), en el país de las odaliscas, sino habitando el palacio de España en la ciudad excelsa...

Esa protesta, sin embargo, ha sido más fuerte que la voluntad imprudente del Sr. Cánovas.

El nombramiento del Conde de Coello es rechazado por gran parte de la prensa de Italia, y el Conde de Coello se vé acusado de ser un peligro á las buenas relaciones entre España e Italia, acusación que le arranca una carta inveterosimil que inconcebible ya para firmada por un Embajador español, ya para ser siquiera escrita por español sin embajada.

Antes de continuar, hágase la carta:

LEGACION DE ESPAÑA CERCA DE LA PUERTA OTOMANA.

Constantinopla 10 Octubre 1885.

Sr. Director de la *Gaceta de Italia*.

Faltaría un deber de gratitud si no me apresurara á darle gracias con todo mi corazón por la gallarda defensa que, tanto V. como su apreciable periódico, han hecho de mi nombramiento de representante de España en Italia.

No podía imaginar que mi regreso á la nación que ha sido mi segunda patria, y donde, ya en calidad de diplomático acreditado en Turquía y en Roma, ya como particular, he vivido once años, fuera amargado acusado de ser enemigo de la independencia y de la unidad del Reino Itálico, que vi constituirse ante mis propios ojos; de su Rey, de mi tan querido, y de sus primeros hombres de Estado, quienes, desde el egregio conde

e Caour hasta el respetable Depretis y Minghetti, Jairoli, Robilant, Mancini y Visconti Venosta, me han ionrado con su estimación y amistad.

Libre es la pena de preferir otro diplomático á aquel otro que en el Senado español y en discurso de 13 de Junio de 1876, declaraba *al modo más solemne que a unidad de Italia, debida al patriotismo de la nación y las virtudes cívicas de sus hijos, no se rompería nunca*.

Pero también creo que esa libertad no autorizaría cartas periódicas para sentar y comentar hechos que no tienen sombra de fundamento.

Es una ofensa á la verdad, el sostener que alguna vez en artículos ó correspondencias á *La Epoca*, he pedido estampar una sola frase, una sola idea que no revistan todo el respeto que me merece el honorando Depretis, patriarca venerado de los hombres de Estado de Italia; y no puedo comprender que la opinión de un periodista despejado por entonces de todo cargo oficial, al pensar que la ley de garantías que los ministros de Gran Rey Victor Manuel ofrecieron á Europa como prenda de su respeto á la independencia del poder spiritual del Pontífice, pudiera

sieur Brisson, que acaso tenga una significación demasiado exclusivista para mantener la conciliación de todos esos elementos tan alejados unos de otros hasta ahora.

Mañana, con más seguros y exactos datos acerca del resultado final de la elección de ayer, podremos aducir nuevas razones a favor de nuestro presentimiento sobre las consecuencias probables de la pasada campaña electoral francesa.

Juramento en la Cámara inglesa.

Mr. Bradlaugh, el famoso diputado libre-pensador que el distrito de Northampton, en Inglaterra, ha enviado varias veces inútilmente a la Cámara de los Comunes, parece estar abocado a una victoria que demostraría cuán se consigue en este mundo con la constancia.

Después de seis años de lucha continua contra las intransigencias del Parlamento británico, en el cual ocurrieron en distintas ocasiones escenas tanto esclafadas y extrañas para que nuestros lectores las hayan olvidado, Mr. Bradlaugh se halla a punto de poder cantar victoria. En Inglaterra serán elegidos otros 730 diputados, y ya 240 candidatos han declarado formalmente que si son diputados votarán a favor de la admisión de Mr. Bradlaugh en la Cámara y de la abolición del juramento religioso. Esos 240 candidatos serán muy pronto 300 ó más, porque el número de los partidarios de la abolición del juramento va continuamente aumentando.

Ahora se vé con cuanta sin razón habían dicho algunos periódicos conservadores ingleses y reproducido casi todos los reaccionarios de Europa, que la cuestión Bradlaugh no inspiraba interés ninguno en el Reino Unido.

Lejos de eso aparece en la actual campaña electoral como una cuestión importantísima que figura en todos o casi todos los discursos, programas de los candidatos, alguno de los cuales acaso pierde su distrito por mostrarse en este punto de demasiado aferrado a antiguas tradiciones.

Una Cámara tan amante de su tradiciones como lo es la Cámara inglesa, va a romper con la articulada fórmula del juramento religioso, gracias, a la constancia observada por el diputado Bradlaugh, quien si quiera por esto se asegura un nombre en la historia parlamentaria de su país.

Como prueba del interés que el asunto despierta en todo aquel país, debemos señalar el hecho de haberse ofrecido los electores de ocho ó diez distritos a votar la candidatura de Mr. Bradlaugh. Este, con gran sentido práctico ha renunciado tanto honor, y se presenta solamente por su distrito natural el de Northampton, donde su triunfo será casi unánime.

Guerra civil en el Perú.

La paz no se restablece en el territorio de la República peruana. Telegramas de Lima que leemos en los periódicos ingleses y que comunican noticias que alcanzan al 15 de Octubre, hablan de otra sangrienta batalla ocurrida en los campos de Cajamarca entre los insurrectos del general Cáceres y las tropas del Gobierno. Parece que los primeros, en número de 1.800 ó 2.000 hombres fueron derrotados y sufrieron muchas bajas; pero la acción no ha tenido grandes resultados definitivos y de ella no dependerá ciertamente la pacificación de aquel país.

Gaceta.

Gobernación.—Real orden dictando disposiciones referentes a la aplicación del crédito de 20.000 pesetas abierto la ley de 28 de Junio último, para subvencionar las sociedades destinadas al socorro de los obreros inutilizados en el trabajo.

Gracia y Justicia.—Código de comercio (continuación).

Fomento.—Real orden aprobando con acuerdo de la Junta de las obras del puerto del Grao de Valencia por el que eligió como más ventajosa la proposición suscrita por D. Benjamín Syrinabel para su ministerio de 12.000 traviesas de roble con destino a la reparación de la vía férrea de las canteras de Puig.

Otra mandando proveer por concurso las cátedras de Agronomía, Contabilidad agrícola, Nocienes de Economía, Legislación rural, Topografía, y otras que se han vacantes en el Instituto agrícola de Alfonso XII.

Otra trasladando a D. Enrique Calahorra de la Orden, catedrático de la Universidad de Santiago á la cátedra de ejercicios prácticos de determinación de plantas medicinales, y reconocimiento de drogas de la facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.

Otra ampliando hasta 31 del actual el plazo de exámenes y admisión de matrículas en el Instituto agrícola de Alfonso XII.

Otra aprobando la clasificación de los montes públicos de los partidos judiciales de Orihuela y Pego de la provincia de Alicante, formada por la comisión revisora del Catálogo, y disponiendo que se publique en la Gaceta de Madrid.

Correo de provincias.

Del Eco de Ceuta: De algún tiempo a esta parte venían produciéndose en la cercana tribu de Anghera frecuentes colisiones, motivadas por la oposición de las kabilas fronterizas a las otras del interior pasadas por su territorio para establecer nuestro mercado.

Tan repetidos y continuados se habían hecho estos asaltos, que el Bajá de Tánger se ha visto en la necesidad de enviar un delegado de su Gobierno que impone a los revolotos el merecido castigo.

Este delegado lo ha sido Si Mahomed Ben Abd-el-Sadak, hijo del propio Bajá y capitán del gueish, ó sea tropas irregulares.

Evacuada su comisión, pasó a esta plaza el domingo 11 del corriente, con objeto de saludar al Excmo. señor

comandante general y visitar la ciudad. Le acompañó el Scherif Bulaish, sobrino del difunto gobernador

Cangia, el alcalde del Serralle moro Abd el-Selanes-Sai-

li, una lucida escolta de 20 caballos mandados por un

capitán y algunas fuerzas de infantería irregular.

Algunas escoltas practicaron variados ejercicios y co-

maron la pólvora ante la comandancia general durante

la visita, terminada la cual dichos personajes, acompañados de los ayudantes de S. E., jefe de Estado Mayor é

a la plaza de Alfonso II, donde la banda del regimiento

de Infantería de Córdoba ejecutó variadas y escogidas

Patriotismo navarro.

Coadyuvando a la patriótica idea que hace algún tiempo se inició en esta corte, varios aficionados y perso-

nes respetables de Pamplona, constituyeron una comi-

sión, desde el mismo momento en que se formó, se

emprende a levantar mano, a hacer todas las gestiones

para la celebración de una corrida de toros, cuyos productos se destinarán a contribuir al fomento

de la marina militar española.

Se dirigieron cartas a los ganaderos de la provincia, señores conde de Espoz y Mina, Lizaso hermanos, viuda de Zaldunero, D. Raimundo Díaz y D. Pedro Galo de Elorza, contestando todos ellos regalando un toro de su ganadería para el objeto indicado. Rastro tan generoso y patriótico no podía pasar desapercibido, para n diez, y gran número de particulares secundaron a la comisión con su iniciativa, para animar los diversos gastos que exige un espectáculo de tal naturaleza.

El sexto toro, para completar la corrida, se sorteó entre los cinco ganaderos que los habían regalado, siendo el agraciado el Excmo. señor conde de Espoz y Mina a quien se le pagaría al precio corriente.

Soñó que las cuadrillas que se han ofrecido al comité ejecutivo de la corte, secundan la iniciativa de la comisión de Pamplona, que espea nada más que la contestación a la carta que se escribió al simpático diestro Luis Mazzatorta, para anunciar la corrida.

El Excmo. Ayuntamiento de la capital prepara algunos festejos, que se verificarán el día que se cante el Te Deum, en re ellos la feria de ganados que tendrá lugar del 25 al 31 del corriente, ambos inclusive; y las personas encargadas de realizar pensamiento tan patriótico, tienen verdadero empeño en que la fiesta taurina se celebre el mismo día 25.

En Sevilla ayer se celebró la vista de la causa seguida contra el redactor que fué de La Tribuna señor Rodríguez Garay.

El defensor Sr. Corona y Pece, solicitó la libre absolución del procesado.

El señor fiscal modificó sus conclusiones en el acto del juicio oral, deduciendo igual solicitud que la defensa.

Dice un periódico de Lorca:

«Una mujer ha dado a luz en aquella ciudad cuatro varones y dos hembras, de los cuales murieron cinco a las pocas horas de nacer, y el sexto ya cuenta cuarenta y ocho horas de existencia, y que la madre de esta escuela de párvalos se llama Soledad Ros, esposa de un albañil y vive en la calle de Aragón.»

Según El Eco de Pamplona:

«El dia 31 del mes corriente se verificará en Lebumberri una apuesta de hecha en la que medirán su fuerza y destreza dos leñadores, los mejores sin duda de Navarra. Uno de ellos es el famoso andarín de Betelu Martín Igaravide (a) Juanagorri; el otro es un tal Gastes, natural de Razgón, quien hasta ahora no ha encontrado rival. Un hermano suyo fué vencido el pasado por el Juanagorri en una competencia a partir 16 trozos.»

En la lucha que tendrá lugar el último dia de este mes, cada uno de los contrincantes tiene de tarea ocho troncos de media cana de diámetro y se apuestan diez mil reales.»

Dice un periódico sevillano:

«Como quiere quiera que por algunos se haya echado a volar, con intención no muy santa, ayer tarde, la especie de que los enfermos que en esta población han fallecido con síntomas colériciformes, no era la enfermedad que les ha llevado al sepulcro la que han certificado los médicos del Municipio, el Sr. Monti, tan lejano como llegó a su conocimiento el intencionado rumor, informó a su despacho al Sr. D. Antonio Rivero, que a su profundo conocimiento médico una de haber asistido a centenares de inválidos en otras epidemias, de las cuales se conservan en Sevilla tristes recuerdos, para suplicarle que visitase a la enferma de la calle Alfolí y que se sirviera comunicar a la Alcaldía el resultado de su inspección.»

En Sevilla hace tres días que no ocurre ninguna caso de enfermedad sospechosa.

Dentro de pocos días se hará la convocatoria para oposiciones a los curatos vacantes en Tortosa.

En la cárcel de Reus intentaron ayer fugarse algunos presos limando una de las rejas de su encierro.

En punto muy próximo a Uncuera fué encontrado en la tarde de ayer el cadáver de un sujeto de cincuenta años de edad, de nombre Bernardo Palao, horrosoamente mutilado.

No contentos los asesinos con haberle dado una muerte cruel, le robaron 1.250 pesetas de que era portador el desgraciado Palao.

El gobernador de Málaga, Sr. Alcázar, se ocupa en estudiar la reorganización del cuerpo de órden público, proyectando el señor gobernador no solo constituirlo con hombres de intachable conducta y de moralidad a toda prueba, sino que también se propone que presten servicio absolutamente todos los guardias asignados a esta provincia.

El doctor Ferran fué obsequiado ayer en Tarragona con un banquete.

Dice un periódico barcelonés:

«Analizadas ó examinadas por el micrógrafo Dr. don Ricardo Botey las aguas del canal de San Bartolomé de Llobregat y las que se emplean para beber, guisar y lavar en aquel mortífero manicomio, no se ha encontrado en ellas germen alguno colérico.

¿Cómo tantísimas víctimas ha causado el cólera entre los desdichados que se hacina en aquella lugubre mansión?

Víctima de su celo y de el cumplimiento de su deber, ha muerto del cólera en Orgiva (Granada), el joven notario de dicho pueblo D. Federico Cabrera Jiménez. Hacía poco tiempo que había tomado posesión del cargo ganado en brillantísima oposición. Su muerte ha sido muy sentida, pres su modestia, su ilustración y sus excelentes condiciones de carácter, le habían hecho capturar las simpatías de todos los vecinos de aquel pueblo, aumentada después ante su comportamiento frente a la epidemia.

Centros y Academias.

Sociedad geográfica.—Capello e Ivens.

Anoche se reunieron en uno de los salones de la Academia de la Historia, muchos miembros de la sociedad geográfica, representantes de las principales asociaciones de Madrid y periodistas bajo la presidencia del señor Moret.

El Sr. Moret leyó el telegrama de los ilustres exploradores portugueses, anunciando su visita en un día de la presente semana. Luego en elocentísimas frases exaltó el patriotismo de los allí reunidos, para que se hiciera a los insignes viajeros una recepción digna de ellos y digna de España.

El Sr. Torres Campos presentó una razonada proposición, proyecto de festejos, que fué aceptada.

Los Sres. Fernández Duro, Coello y Foronda, de la Sociedad Geográfica, hicieron discretas observaciones.

Que no debían fijarse el orden de los festejos ni determinarse el carácter de éstos hasta no conocer la fecha exacta de la llegada á Madrid de los descubridores hispanos, y el tiempo que permanecerán entre nosotros.

Ofrecieron entusiasta apoyo á cuanto se acordara, los

representantes del Círculo de la Unión Mercantil, de la Sociedad de Geografía Comercial, de la Sociedad de Escritores y Artistas y de la prensa, allí representados por numerosos periodistas.

El señor general Dabán, en nombre del Círculo Militar, prometió comunicar al Círculo lo tratado, para que se reuniera en junta general y acordara.

Los acuerdos tomados fueron los siguientes:

1º Nombrar una comisión que acuerde la recepción y festejos en honor de los ilustres marinos portugueses.

2º De esta comisión formarán parte los representantes de las Sociedades y periódicos de Madrid.

3º Telegrafiar á los viajeros para saber el dia en que llegan y los que aquí permanecerán.

4º Reunirse todas las noches en el local de la sociedad geográfica.

El Sr. Moret en breve, y sentidas palabras encabezó el interés que para nosotros tiene las cosas portuguesas aun sin tratarse de hechos tan importantes para la ciencia como los realizados por Capello e Ivens, prometiéndoles gracias al concurso de la prensa y de las sociedades allí representadas calurosas demostraciones de simpatía a los marinos lusitanos.

En nombre de los congregados contestó al Sr. Moret el Sr. Nuñez de Arce, dándole las gracias por sus cariñosas palabras.

Entre las erratas que aparecieron en nuestro número de ayer hay una que, aun cuando casi todos nuestros lectores la habrán subsanado, nos convine rectificar, por tratarse de un trabajo de nuestro distinguido colaborador Sr. Martos y Jiménez de Alba.

En el notable artículo sobre el Código penal de Filipinas, que, firmado por él insertábamos ayer, y en un párrafo aludiendo a *legítimas ambiciones* sobre nuestras colonias oceanicas, un error de *ejca* la hizo *legítimas*, es decir, todo lo contrario de lo que el Sr. Martos decía.

Conste esta rectificación.

Los exploradores portugueses Sr. Capello e Ivens, socios honorarios de la Geográfica de Madrid, llegarán ésta corta en uno de los días de la próxima semana. La Sociedad Geográfica de Madrid los ha invitado por medio de nuestro representante en Lisboa, Sr. Méndez Vigo, y los ilustres viajeros y exploradores de África, aunque habían recibido anteriores invitaciones de las Sociedades Geográficas de París y Londres y se proponían embarcarse con dirección a Turquía, han variado su itinerario y vienen primero á Madrid, donde la Sociedad Geográfica les prepara solemne recibimiento. El lunes 19, a las nueve de la noche, se reúne la Junta directiva de la Sociedad con asistencia de los directores ó representantes de todos los periódicos de Madrid, a quienes este anuncio puede servir de invitación, si por falta de tiempo ó olvido involuntario, no la hubieran recibido directamente del presidente de la Sociedad, Sr. Moret.

Ayer tarde se reunió, bajo la presidencia del gobernador, la comisión de obras de beneficencia de la Diputación provincial, acordando comenzar tan luego como sea posible la construcción del hospital que ha de levantarse en la calle de O'Donnell, en el que habrá capacidad para 500 camas. El contingente del hospital de San Juan de Dios será trasladado á dicho edificio, una vez terminado, vendiéndose el actual.

El Hospicio será trasladado al vecino pueblo de Hortaleza, enajenándose la casa en que ahora se halla situado. Además se proyecta construir en los Cuatro Caminos otro hospital.

SS. MM. el rey y la reina pasaron ayer tarde por la Casa de Campo.

S. M. la reina doña Isabel y SS. AA. las infantes doña Isabel y doña Eulalia pasaron por el Prado.

El señor ministro de la Guerra conferenció ayer tarde con S. M. el rey.

Al palacio de Vista Alegre recientemente adquirido por el Estado, se trasladarán en breve, los dos hospitales de incurables, el Colegio de ciegos de Santa Catalina y el de la Unión de Aranjuez.

El señor ministro de Estado se encuentra en cama ligeramente enfermo.

Ayer tarde se verificó un nuevo ensayo del ferrocarril económico para el servicio del Instituto Agrícola de Alfonso XIII.

Al acto asistieron los Sres. Cánovas, Villaverde, Quesada, el director general de Agricultura, el coronel de ingenieros Sr. Castro y otras varias personas.

La prueba ha sido feliz.

Le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica libre de gastos á D. Joaquín Coello.

Se halla vacante una notaría

Anuncios oficiales.

DON FRANCISCO MOLTÓ VALOR, Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que el dia 28 del actual á las 11 horas de la mañana se verificará la segunda subasta para la enajenacion del aprovechamiento de leñas bajas del monte del comun de vecinos de este término denominado "Els Plans," con sujecion al pliego de condiciones inserto en el Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al dia 17 de Julio último, cuya subasta tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia y hora antes mencionados.

Alcoy 20 Octubre 1885.
Francisco Moltó y Valor.

HOSPITAL PROVINCIAL DE ALCOY.

Habiéndose recibido en esta Dirección una atenta comunicación del Sr. D. Alfonso Cervera, Oculista, en la cual manifiesta los deseos de practicar unavista á los enfermos pobres de solemnidad que padecen de los ojos, esta Dirección con el fin de que las personas interesadas tengan conocimiento del dia y hora en que dicho profesor efectue su visita á este hospital lo pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes.

Horas de visita.

Jueves, dia 22, á las tres y media tarde.

Alcoy 21 Octubre de 1885.

P. O.

El Secretario.

Desiderio Miralles.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Ursula.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Cándida virgen.

D. O. M.

En el altar del Santísimo Cristo de la Parroquia Iglesia de San Mauro y San Francisco, continuará esta noche á las oraciones, el rezo por el alma de

Don Constantino Abad Juliá,

que falleció el 18 del corriente.

La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á dicho acto religioso.

Hechos y dichos.

—Mire V., la incomodidad la siento en el estómago. Añoche, antes de acostarme, me bebí tres vasos de agua.

—Pues se le ha empachado á V.

—¿El agua? Yo no sabía que causaba empachos.

—Vaya si los causa. ¡No tiene V. mas que ver á los ahogados!

**

Última hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 21 Octubre (3 mañana).

Ha surgido una disidencia entre el Alcalde Sr. Bosch y Fustigueras y el Gobernador señor Corbalan, a propósito de las expropiaciones que trata de hacer para ensanches el municipio de esta corte.

Se hacen gestiones para resolver amigablemente el conflicto.

Madrid 21 Octubre (4'10 mañana)

El ministerio francés ha presentado su dimisión en manos de Mr. Grevy.

Este ha admitido solo las de los ministros Legran y Mangon, derrotados en las últimas elecciones.

Aun no se sabe fijamente quienes los reemplazarán.

Madrid 21 Octubre (4'50 mañana.)

La Cámara popular francesa recientemente elegida será convocada para el dia 10 de Noviembre próximo.

El Gabinete se reformará bajo la base de una amplia conciliación republicana.

Madrid 12 Octubre (5'15 mañana.)

Noticias de Rumania dicen que el príncipe Alejandro se dirigirá con fuerzas numerosas hacia la frontera de Servia, y que ocupará el desfiladero de Dragoman, punto estratégico de primera importancia.

Madrid 21 Octubre (5'30 mañana.)

Creese que en breve quedará resuelto el conflicto de las Carolinas.

El Papa dictará un fallo que se asegura será satisfactorio, para España y para Alemania.

Sección mercantil

Cambios.

Alcoy, 21 Octubre 1885.

PLAZAS.	daño	PLAZAS.	daño
Albacete.	114	Lugo.	
Alicante.	318	Madrid.	2010
Almería.	318	Málaga.	114
Avila.	318	Orense.	318
Badajoz.	114	Oviedo.	
Barcelona.	114	Palencia.	88
Bilbao.	114	Palma de Mallorca.	318
Burgos.	318	Pamplona.	318
Cáceres.	318	Pontevedra.	318
Cádiz.	114	Reus.	
Castellón.		Salamanca.	318
Ciudad Real.	318	San Sebastián.	318
Córdoba.	114	Segovia.	148
Coruña.	318	Sevilla.	2000
Cuenca.	318	Gijón.	318
Gerona.	318	Tarragona.	114
Granada.	114	Teruel.	
Guadalajara.		Toledo.	318
Huesca.	318	Valencia.	2010
Huelva.	318	Valladolid.	
Jaén.	318	Vigo.	318
Jerez.	114	Vitoria.	318
León.		Zamora.	318
Lérida.	318	Zaragoza.	114
Logroño.			

París á 8 dí, 4'98,
Londres á 90 dí, 47.

Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones: noticias de interés para la localidad y la extensa región de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos y de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

VENTAJAS PARA LOS SUSCRITORES.—Los abonados á este periódico, por el mismo precio que el mas barato de Madrid, ó sea por el infinito de 5 céntimos el ejemplar, pueden estar al dia enterados de cuanto ocurre de notable en todo el mundo y especialmente de lo que á Alcoy y á su extensa región interesa, pues sin olvidar las noticias generales, dedica su parte preferente á la defensa de los intereses morales y materiales de la población y region o distrito en que se publica.

EL SERPIS, además, vé la luz pública ántes que sea repartido el correo de Madrid, con lo cual dicho se está que los suscriptores ganan el tiempo en que tarda en repartirse aquél.

Los suscriptores de fuera de la población, obtienen las mismas ventajas que los de Alcoy, pues los paquetes salen con exactitud por los primeros correos, llegando á los pueblos comarcanos pocas horas despues de su publicación.

Nuestros abonados de los pueblos solo sufren un pequeño recargo en el precio de suscripción, ocasionado por los gastos de correo, resultándoles siempre tan económico como cualquier otro diario de Madrid, con la ventaja de poder conocer, además de las noticias regionales las de toda España y el Extranjero.

Para que pueda comprobarse lo que venimos diciendo, no hay mas que comparar los precios de los periódicos de Madrid con los siguientes que tiene EL SERPIS establecidos.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.
Extranger y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la sección destinada á los mismos se insertan á 12 céntimos de peseta linea corta. En las demás planas á precios convencionales.

GRAN ALMACEN
de papeles pintados
de F. Llorens
de Valencia,
Representante el pintor José
Almíñana (el valenciano)
S. Marcos 43.—Alcoy.

Papeles de todas
clases para el decorado
de las habitaciones,
completo surtido en
adornos de carton piedra,
listones dorados y
plateados para el tapizado
de las paredes y
molduras para cuadros.
Telas de paisaje
de todos precios y
medallones mates y
barnizados con diferentes
asuntos propios
de comedores. Trasparentes
de distintas dimensiones para
balcones y ventanas. De-
coraciones completas
de diferentes épocas y
los renombrados tapi-
ces de Teniers.

Dicho representante
podrá presentar
muestras y dar datos,
encargándose al pro-
picio tiempo de la
colección de toda clase
de papeles y de todo
lo concerniente á pin-
tura.

Impresiones.

Se hacen de todas
clases y á precios mó-
dicos en la Imprenta
de este diario.

SAN LORENZO

Traducciones

Se hacen con la ma-
yor corrección, de los
idiomas francés e in-
glés.

Informes en esta
Administración.

IMPRESIONES ESPECÍFICAS

Para la tos, 2 ptas.; asma, 2 id.; gar-
ganta 2; las fiebres 2; estómago 2; vegiga
2; jaqueca 3; dolores 3; gata y reuma-
tismo 2; esterilidad e impotencia 5; her-
pes 2; vista 4; sordera 3; cáncer 3;
matriz 3; parálisis 3; tumores 5; y
hérnias 10. Dirigirse, acompañando im-
portante en sellos ó letra: Instituto médico
celular.—BARCELONA.

FLUIDO VITAL

Maravilloso específico contra la este-
rilidad de las mujeres que no pueden te-
ner hijos y de los hombres gatizados e
impotentes. El *Fluido Vital* devuelve las
energías, las aptitudes y la vida á los ór-
ganos de la generación. Éxito superior
á los esperados. Dirigirse, acompañando
5 pesetas en sellos ó letra: Instituto mé-
dico-celular.—BARCELONA.

ALOS COSECHEROS DE VÍNOS

A fin de que no sean
anunciados los que pre-
viendan reforzar los vi-
nos, con espíritu, hágase
presente á mi numero
sa clientela. Y á los
cosecheros on partí-
cular que en la fabrica
de aguardientes de Vi-
cente Igual, se está
elaborando el verdader-
o espíritu de vino,
especialmente para es-
te objeto, el cual que-
da garantizado por el
fabricante.

No confundirse con
el artificial que
venden muchos, pues
hay mucha diferencia
del artificial al de
vino.

GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

AGUARDIENTES Y ESPÍRITU

D. Francisco Giner,
S. Miguel 40.

Esquina á la calle
Mayor

ZAPATERÍA,
D. Francisco Badia
S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA,
D. Lorenzo Rigal,
Plaza de S. Agus-
tin 20.

DROGUERÍAS.
D. Eduardo Fiol,
Mercado 2.

PAPELERÍA, MANUEL MOLTO

Escuela 4.

LAMPISTERÍA,
D. Desiderio Margarit

San Lorenzo 23
(Tienda de la Cam-
pana.)

COMESTIBLES Y Ultra
marinos

TIENDA DE STA. LUCIA
D. Manuel Segura
Sto Tomás 3.

GORRERÍA
Eduardo Martínez
Val 17

LOZA Y CRISTAL, D. JOSÉ MARTÍNEZ

Mercado 18.

(La llerla.)

LA VALENCIANA
Primitiva Funeraria

D. Francisco Hurtado
Escuela 8.

Caja de Ahorros y de Crédito

Domicilio Social, Cedaceros 7, MADRID

Venta á plazos de valores públicos, cotiza-
dos en Bolsa, con interés y con pri-
mas de amortización desde 1000 ha-
200000 francos en metálico.

Esta Sociedad para facilitar el ahorro, fuente de
la riqueza, proporciona la adquisición de valores
públicos de primer orden, con obligaciones del
Crédit Foncier de Francia, d. la Villa de Paris-
etc. garantizado por el Estado con la gran ven-
taja de que el suscriptor en vez de tener que pa-
gar su valor en el acto, lo va satisfaceciendo en pe-
queños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al suscriptor reporta son lo
siguientes:

1º Cobro, desde el primer plazo, el cupo
correspondiente á toda la obligación.

2º Opción á los sorteos, es decir, que con un
desembolso de 20 pesetas puede lograr un premio
de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3º Seguridad absoluta y evidente, pues este
Sociedad, única de su clase en España, no guarda
esos valores en el Extranjero, ni los retiene en su
poder como las demás Compañías, sino que las
pone en depósito en un Banco de primer orden
domiciliado en Madrid, que garantiza su custodia.